

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE **ARCHIVO**

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria

Sesión 2024.GIA.3SO

30 de agosto de 2024 Fecha

Hora 11:00 Modalidad Presencial

> Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, ubicado en Lugar

la Avenida Arcos número 767 de la colonia Jardines del Bosque, del Municipio

de Guadalajara; Jalisco.

Jessica Avalos Alvarez, Jefa de Archivo de la SESAJ hace uso de la voz y procede a dar la bienvenida a quienes asisten a la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA) de la SESAJ, en modalidad presencial. En atención a lo establecido en el artículo 14, de la Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos en el que se establece sesionar de manera ordinaria por lo menos cuatro veces al año, se convocó a esta sesión ordinaria.

1. Lista de asistencia en su caso, declaración de quorum legal, así como la hora de inicio de la sesión.

Según lo establecido en el artículo 17 de las Reglas de Operación GIA, la Secretaria Técnica de este grupo hace uso de la voz y procede a dar cuenta de los asistentes a la Tercera Sesión Ordinaria del GIA de la SESAJ 2024.

Estando presentes en esta reunión:

Con voz y voto:

- Brenda Isolina Trujillo Rivera, Auxiliar Administrativo en representación de la Coordinación de Administración.
- Reyna Wendolyn Navarro Serrano, Secretaria Particular.
- José Salvador Hinojosa Valadez, Titular de la Unidad de Desarrollo de Sistemas y Soluciones en representación de la Dirección de Tecnologías y Plataformas.
- Miguel Navarro Flores, Titular de la Unidad de Transparencia.
- Adriana Gabriela Paredes Velasco, Auxiliar Técnico en representación de la Dirección de Coordinación Interinstitucional.
- Juan Carlos Campos Herrera, Coordinador de Análisis de Riesgos en representación de la Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas.
- Maxinne Grandé Ferrer, Jefa del Departamento de Consultoría Jurídica en representación de la Coordinación de Asuntos Jurídicos.
- Hilda Maritza Oropeza Silva, Coordinadora de Fomento a la Cultura de la Integridad

Con voz:

- Jessica Avalos Alvarez, Secretaria Técnica y Jefa de Archivo.
- Alejandra Rotcéh Sánchez Moreno, Jefa de Diseño y Producción Audiovisual

Se tiene por verificada la asistencia de la mayoría de los integrantes del GIA, por lo que la Secretaria Técnica declara la existencia de quorum legal y declara iniciada la sesión siendo las 11:00 horas del 30 de agosto del 2024.

La Secretaria Técnica señala que todos los acuerdos tomados en esta sesión serán de conformidad con el artículo 20 de las Reglas de Operación mencionadas.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Con fundamento el artículo 18 de las Reglas de Operación del GIA, la Jefa de Archivo procede dando lectura al correspondiente del Orden del Día y lo somete a votación de quienes integran el Grupo Interdisciplinario de Archivos para su respectiva aprobación. Este es aprobado por la mayoría en votación económica, quedando de la siguiente manera:





GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria

- 1. Lista de asistencia en su caso, declaratoria de *quorum* legal, así como la hora de inicio de la sesión.
- 2. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del día.
- 3. Seguimiento de acuerdos.
- 4. Presentación del Cuadro General de Clasificación Archivística 2024.
- 5. Presentación de las Fichas Técnicas de Valoración Documental 2024 por Unidad Administrativa.
- 6. Requerimiento de inventarios de archivo de trámite 2024 actualizado.
- 7. Lectura de acuerdos del Grupo Interdisciplinario de Archivos.
- 8. Asuntos Generales.
- 9. Clausura de la sesión.

La Secretaria Técnica procede a desahogar el siguiente punto del Orden del día.

3. Seguimiento de Acuerdos.

Según se determina en el artículo 18, fracción IV de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos los acuerdos establecidos en la segunda sesión ordinaria se estableció darle seguimiento de la actualización de los Instrumentos Archivísticos, por lo que dicha actividad se relaciona con los puntos establecidos en la presente sesión.

Sin existir más comentarios al respecto, la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos, procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día

4. Presentación del Cuadro General de Clasificación Archivística 2024.

La Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos señala que se compartió con anterioridad en la remisión de la convocatoria la propuesta correspondiente a la clasificación de las series documentales según las funciones establecidas en la normatividad aplicable a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Dicho instrumento archivístico se establece en el artículo 116 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo anterior, se solicita se revisen adecuadamente las clasificaciones correspondientes a cada una de las Unidades Administrativas.

Por lo anterior, la Vocal Ejecutiva pone a consideración de los presentes, establecer una fecha límite para recibir observaciones con respecto a las clasificaciones reflejadas en este instrumento archivístico a más tardar el 17 de septiembre de 2024.

La Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos pone a consideración el plazo de entrega antes mencionado el cual es aprobado por unanimidad de los presentes, por lo que procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

5. Presentación de las Fichas Técnicas de Valoración Documental 2024 por Unidad Administrativa.

El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación de las Fichas Técnicas de Valoración Documental, que se compartieron con anterioridad en la remisión de la convocatoria la emisión de estos formatos se establecen en la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, las cuales sirven como insumo para la elaboración de los instrumentos archivísticos correspondientes al Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental.

En este tenor, la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos menciona que se remitirán estos formatos con los datos previamente remitidos por cada Unidad Administrativa responsable, por esto, se determinarán diversos criterios entre los cuales se destacan los resguardos, valores y vigencias de los documentos de archivo emitidos en la SESAJ.

La Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos pone a consideración de los presentes establecer una fecha límite para la entrega de dichos formatos, la cual se propone sea

1

1

7

RN



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria



a más tardar el 17 de septiembre de 2024, dicha noción es aprobada por unanimidad de los presentes.

6. Requerimiento de inventarios de archivo de trámite 2024 actualizado.

La Secretaria Técnica procede a desahogar el séptimo punto del orden del día correspondiente al requerimiento de los inventarios documentales, los cuales deberán estar actualizados a más tardar el 30 de agosto de 2024, por lo que pone a consideración de lo presentes que dicha información sea remitida por cada Unidad Administrativa a más tardar el 30 de septiembre de 2024, este plazo para la entrega de los inventarios de archivo de trámite es aprobado por unanimidad de quienes se encuentran presentes.

La Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

7. Lectura de Acuerdos.

La Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos menciona que los acuerdos tomados en la presente sesión son los siguientes:

Acuerdos

Se acuerda un plazo al 17 de septiembre para cambios en las series documentales establecidas en Cuadro General de Clasificación Archivística.

Se emite un plazo al 17 de septiembre para la entrega de las ficas técnicas de valoración documental con los campos requeridos en el formato.

Se establece como plazo de entrega al 30 de septiembre para la entrega de los inventarios documentales de archivo de trámite, actualizados al 30 de agosto de 2024.

Al no existir comentarios al respecto la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

8. Asuntos Generales

Al no existir asuntos generales a tratar en la sesión la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos da cuenta que se procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

9. Clausura de la sesión.

Se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la SESAJ, siendo las **11:26 horas** del día **30 de agosto de 2024**, levantándose para constancia la presente acta, que firman y rubrican al calce todos los que intervinieron en la presente sesión.

voz y voto

Auxiliar Técnico en representación de la Coordinación de Administración

Reyna Wendolyn Navarro Serrano Secretaria Particular A

005

*



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria

José Salvador Hinojosa Valadez

Titular de la Unidad de Desarrollo de Sistemas y Soluciones en representación de la Dirección de Tecnologías y Plataformas

Miguel Navarro Flores
Titular de la Unidad de Transparencia.

Adriana Gabriela Paredes Velasco Auxiliar Técnico en representación de la Dirección de Coordinación Interinstitucional.

Hilda Maritza Oropeza Silva Coordinadora de Fomento a la Cultura de la Integridad

Jefa del Departamento de Consultoría Jurídica en representación de la Coordinación de Asuntos Jurídicos.

Juan Carlos Campos Herrera Coordinador de Análisis de Riesgos en representación de la Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas.

Con Voz:

Alejandra Rotcéh Sánchez Moreno Jefa de Diseño y Producción Audiovisual Jessica Avalos Alvarez Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la SESAJ, celebrada el 30 de agosto de 2024, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco.